



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Aprobado por la Junta de Gobierno de fecha 11 de diciembre de 2015 el proyecto técnico de la obra denominada «Proyecto de ejecución para la intervención en las cubiertas y urbanización anexa al Convento de Santa Ana, en Villasana de Mena», redactado por el Arquitecto don Restituto Ortiz Ruiz, se expone al público por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo los interesados podrán examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Transcurrido dicho plazo sin que se presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

En Villasana de Mena, a 12 de abril de 2016.

El Alcalde,  
Armando Robredo Cerro